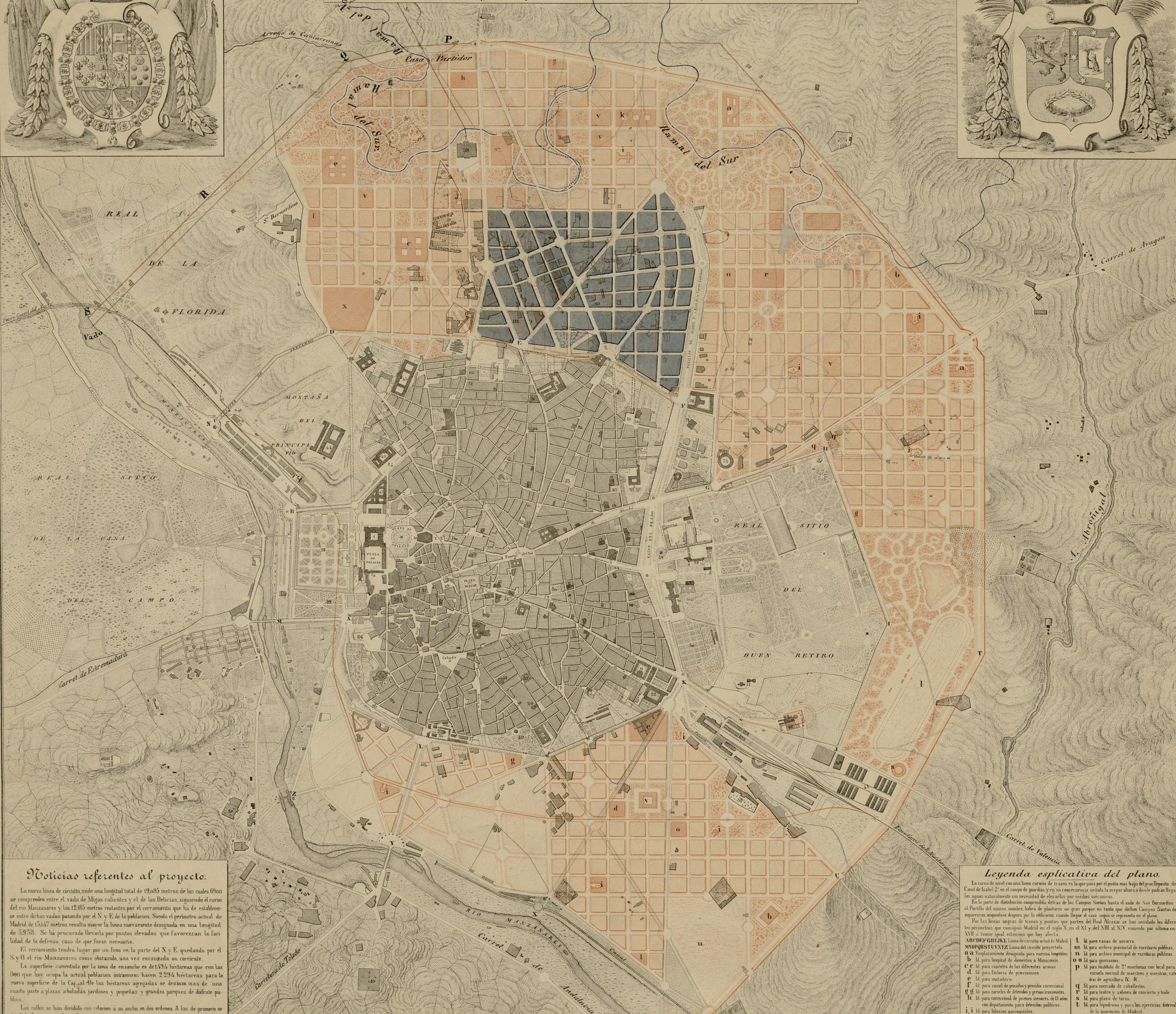
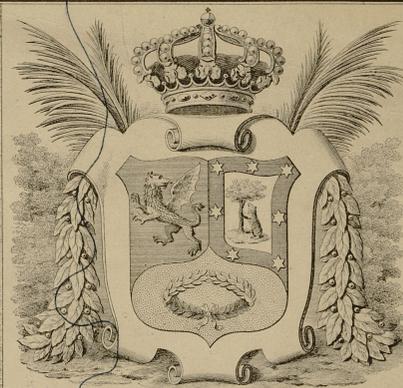
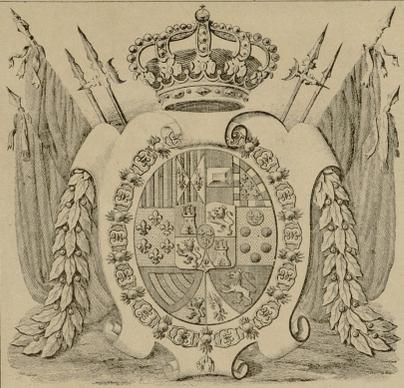


# ENSANCHE DE MADRID.

ANTEPROYECTO.

PLANO GENERAL DE LA ZONA DE ENSANCHE Y DEL EMPLAZAMIENTO Y DISTRIBUCION DEL NUEVO CASERIO.

Ejecutado por Real orden de 8 de Abril de 1857.



## Noticias referentes al proyecto.

La nueva línea de circuito mide una longitud total de 19.085 metros de los cuales 6900 se comprenden entre el vado de Mijas calientes y el de los Delicias, siguiendo el curso del río Manzanares y los 12.185 metros restantes por el cerramiento que ha de establecerse entre dichos vados pasando por el N y E de la población. Siendo el perímetro actual de Madrid de 15.447 metros, resulta mayor la línea nuevamente designada en una longitud de 3.638. Se ha procurado llevarla por puntos elevados que favorezcan la facilidad de la defensa caso de que fuese necesaria.

El cerramiento tendrá lugar por un foso en la parte del N y E quedando por el S y O el río Manzanares como obstáculo, una vez encauzada su corriente.

La superficie aumentada por la zona de ensanche es de 1.434 hectáreas que con las 600 que hoy ocupa la actual población intramuros hacen 2.234 hectáreas para la nueva superficie de la Capital. De las hectáreas agregadas se destinan más de una cuarta parte a plazas, arboladas, jardines y parques y grandes parques de recreo público.

Las calles se han dividido en tres clases: A su anchura en dos clases A las de primero su da el de 50 metros y de 45 según su situación o importancia a las de segundo. El camino de ronda que se propone interior a la línea de cerramiento tiene un ancho de 50 metros.

En la dirección de los ejes de las Calles se ha tenido en cuenta su desarrollo de los vientos más reinantes y nuevos de Madrid, así como muy especialmente a la mejor orientación de los edificios atendiendo para ello a los preceptos consignados por los higienistas.

Escala 1/12500



## Legenda explicativa del plano.

La curva de nivel con una línea curvada de 17 metros es la que pasa por el punto más bajo del gran depósito del Canal de Isabel II en el campo de guardas y en su consecuencia señala la mayor altura a donde podrán llegar las aguas naturalmente sin necesidad de elevarlas por medios mecánicos.

En la parte de distribución correspondiente detrás de los Campos Santos hasta el vado de San Bernardino y el Partido del mismo nombre, habra de plantarse un gran parque en tanto que dichos Campos Santos desaparecen y se reemplazan por la edificación cuando llegue el caso según se representa en el plano.

Las líneas azules, negras de trazos y puntos que parten del Real Alcázar se han señalado los diferentes preceptos que consiguieron Madrid en el siglo X, en el XI y del XII al XV, viniendo por último en el XVII a tomar igual extensión que hoy afecta.

- A B C D E F G H I J K L M N O P Q R S T U V W X Y Z
- AA BB CC DD EE FF GG HH II JJ KK LL MM NN OO PP QQ RR SS TT UU VV
- 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Van anejado y continúo a estos trabajos desde que tuvieron principio hasta su terminación los dibujantes del Cuerpo auxiliar de Caminos D. RAMÓN SEVILLANO, D. RICARDO ROMERO Y D. JOSÉ YRGA. Madrid 1.º de Mayo de 1857. Carlos III.º de Gótz.

Ayuntamiento de Madrid

